

Guayaquil, agosto 20 del 2001

Señores  
**A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS**  
Cía. Anónima Industrial Inmobiliaria  
**FANNMAR S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones :

De acuerdo a las disposiciones de la Ley de Compañías vigente y mediante designación de COMISARIO, he procedido a revisar los Estados Financieros de la Cía.

El Balance General a Diciembre 31/95 está de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Muy atentamente,

*Holisma de Casero*

21 AGO 2001

